Pedro Javier Castañeda García. *Domus nostra*. Madrid: Vitruvio, 2022. 65 p. (Baños del Carmen; 912). ISBN: 978-84-125470-2-3.

Hubo un filósofo, que se llamó Hegel, al que se le ocurrió la idea de establecer valores sobre las artes. Partía de un hecho axiomático, irrebatible: la belleza artística está por encima de la belleza natural porque emana directamente del espíritu.

Arte y contenido espiritual, se dirá. Eso propone Hegel, de menos a más: arquitectura, escultura, pintura, la música (de la que dijo cosas estimables aunque él no fuera gran oyente de música) y el arte supremo entre todas las artes: la poesía.

Aquí sentencioso y primoroso: en poesía se encuentra el «punto de transición» dialéctico que enfrenta al arte con la palabra. De donde el arte poético es el arte general del espíritu liberado en sí, no vinculado ya al material exteriormente sensible y que solo se derrama en el espacio interior y en el tiempo inferior de las representaciones y las sensaciones.

El misterio de palabra, el filósofo en la gran arte. Sujetos ante la palabra que condiciona a la palabra, palabra fuera del mundo, fuera del real, fuera de la mera

experiencia comunicativa, palabra desnuda, elevada más allá de lo que llamamos representación y la encausamos a las emociones y a las sensaciones.

¿Qué lleva a los hombres, en particular a este autor, a operar de ese modo? ¿Somos atrapados por esa función extrema de la palabra, la palabra en ese estado nos esclaviza y por eso hemos de operar de ese modo con la palabra?

Veremos.

Nos encontramos ante un compendio de sublime palabra poética que se nombra *Domus Nostra*. Luego comencemos.

Primer asiento, el peritexto, eso que llamamos título.

Pone bien la palabra la teoría literaria. Peri significa 'lo que rodea a' y en rodeando lo que determina a la cosa que designa, lo que la explica, lo que la da a entender

Partimos de la cosa por el todo, de la cosa hacia el todo: título, peritexto, y lo que por título, peritexto, se confirma.

Lo cual quiere decir que el título es una absoluta maniobra intencional del autor. Más aún, como algún escritor convoca, por ejemplo, Borges, y podrían contarse anécdotas al respecto, los títulos son cardinales, los títulos son centrales, los títulos confirman lo que la obra es y por eso han de ser contundentes.

Para el caso, Domus Nostra.

Primera instancia: latín. Y ese es un signo absoluto de distinción.

El latín era/fue el idioma de la conformidad, de la institución, de la aclamación de los gigantes; era la instancia que contenía la gran cultura, la cultura ancestral en tanto la armazón griega por los latinos se propagaba. Era el idioma de la concisión y la concreción.

El latín proclamaba la primacía, el signo absoluto de la fijeza, del rigor, de la importancia. Por eso la Iglesia tuvo como idioma oficial suyo el latín por mucho tiempo, por eso el cuerpo legislativo tuvo como idioma oficial al latín por mucho tiempo, por eso la ciencia en sus denominaciones tuvo al latín como fundamentos, etc., etc., etc., etc.

Y aquí el autor se despliega:

Latín con el acuerdo debido al latín. No usa el autor un idioma en diferencia al suyo, por ejemplo, un título en inglés o en francés, como ya ha ocurrido a lo largo de la historia de la literatura de la lengua. Latín y con ello la radical sustancia que conforma y confirma al latín en su primacía.

Así, Domus que es 'casa' y Nostra que es 'nuestra'.

De donde aquí no solo se asumen los valores semánticos, *casa nuestra*, *nuestra*, *casa*, sino lo que convoca a los valores semánticos en poesía. Porque la poesía es el tratado del sujeto singular, particular, poeta.

Función mayestática, entonces:

No nuestra sino nuestra en función de lo propio, a lo mío.

Y este es el caso, un poemario, un libro cargado de versos sobre mi casa.

Segunda entrada, el otro peritexto del libro, la frase que lo abre: Mario Benedetti:

No cabe duda. Esta es mi casa Aquí sucedo, aquí Me engaño inmensamente.

Ahí la confirmación: la casa en cuestión (como he dicho por título) no es una casa arquetípica, insustancial, una casa otra como las que se contemplan en fotografías o en revistas, la casa de fulanito o fulanita de tal, es *mi casa*.

De donde hemos de subrayar, hemos resaltar:

Mi es signo de propiedad. Propiedad, ineludible, fidedigna, conclusa, precisa.

El *mi* señala al sujeto de referencia y en este caso señala al sujeto que se atribuye valor poético consustancial del *yo* por escritura. Es decir, el MI *en* propiedad/ *por* propiedad sentencia y sustancia el rigor en atención al dueño intransferible de la cosa, de la casa. Y a lo que la casa tiene de coste (como categoría) por dueño.

El ajuste que el «mi» proporciona no es solo un ajuste dialéctico, es un ajuste que identifica o impone en voz *hacia* el otro/los otros la relación de la casa dicha con quien la posee. Lo que ajusta el «mi» es el signo severo de la relación *yo* y el objeto, la cosa de referencia (casa) y el yo, *yo-casa*.

O lo que es lo mismo, yo dueño de la casa que aclama, que proclama el soy en casa, por la casa, hacia la casa y, por supuesto, fuera de la casa.

Y esa es la parte dilecta de la frase de don Mario Benedetti:

En la casa, mi casa, el sujeto se sucede, el sujeto es, el sujeto existe, el sujeto crece, el sujeto se manifiesta. Aquí, mi casa, estampa el ser en su absoluta aporía.

¿Oué enuncia la casa, pues?

La metafísica confirma. La sustancia del ente (en este caso hombre, Javier es la de prevalecer hasta la desaparición, muerte. Este es el enunciado metafísico de la

certidumbre. Por más del conocimiento y (por supuesto) de la representación, somos representación, es decir, *ser*.

Ello dicho con el cargo sustancial de la metafísica que informa: todo ser permanece en certidumbre situado, se asume y orienta por la contingencia espacial, eso que se contiene y explica por la otra palabra básica: *estar*.

Además, en San Cristóbal de La Laguna se administra el precio dicho del *estar*, eso que determina, proclama y aclara la estancia: calle tal, número tal, puerta tal; aquí, el preciso aquí. La casa, el hogar.

La casa, el hogar, es la sustancia suprema de eso que se arrima como condición al *ser* en el *estar*.

La casa es lo que ilumina al *estar* porque es lo que determina, lo que condiciona, lo que configura, lo que sanciona al ser. No lo arquetípico, que yo, Pedro Javier, sea un hombre y como tal me presento ante los hombres. Eso no. La sustancia del ser congenia, verifica, determina la sustancia del ser mismo, del ser inscrito, yo, Javier, en la casa.

La casa, el hogar, siendo la seña del estar confirma al ser.

Con esa condición, y tal como se aprecia en el libro, podemos entresacar las deducciones previsibles, consustanciales, cardinales en relación a la casa.

Ya dicho: partimos del hecho ineludible del estar en la casa, mi casa. Y ello ratifica una dilatación, una distinción que sustenta, sentencia y sustancia al ser en el estar, cual ya se dijo.

El sujeto en *estar* es el *habitante*, el que habita, el que ocupa el estar, la casa, mi casa. Y ese registro es singular. El habitar determina las cualidades del habitado, casa. Por eso las casas que se habitan son tan disímiles entre sí. Como los sujetos que las habitan son disímiles entre sí.

Cierto. Se dirá que no ha existido ni existirá en el mundo un sujeto igual a un otro. Cierto. La casa igual. ¿Por qué? Porque la entidad casa es una construcción, un alzamiento, una asunción del espacio para... Y lo es en personalidad, en singularidad. Si construyes o si eliges lo que se vende, esta, no otra es mi casa. Mi casa es así porque yo quiero, he querido que sea así. Y así no solo en idealidad sino en identidad.

Dicho de otro modo, la casa iguala, equipara a su dueño.

Tanto que sería presumible descubrir una personalidad luego del análisis de lo que la casa es. Igual que descubrimos las personalidades singulares por lo que hablan y por cómo hablan.

Asunto consustancial al estar, pues, la casa.

Por dueño de la casa, mi casa, casa propiedad e identidad.

Pero la segunda derrama de ese estar y estar así es la consiguiente:

Sitúo: lo consiguiente no es habitar en la isla sino habitar la isla. Y en el habitar la isla se sucede el *ser habitado por* la isla.

La condición casa, mi casa sustancia la proclamación ingénita, connatural: sujeto yo en casa, mi casa, yo habitante de mi casa y yo habitado por mi casa.

Este acuerdo (lo sabemos) es radical: si yo construyo, ahí yo ordeno la casa, mi casa, si yo arguyo las divisiones espaciales, las prolongaciones, los rincones, los miradores, someto, yo someto, a la casa. Someto las paredes, someto las habitaciones, someto las aperturas, someto la luz... Si yo articulo el ser de la casa no solo (cual he dicho) vivo la casa sino que, conscientemente, soy vivido por la casa.

En el continente, continente que ha de entenderse no solo como armazón que contiene sino como fortaleza manifiesta de la entidad que prefigura, orienta, constata, enuncia, denuncia, continente que nombra el contener.

Y el continente en la casa, mi casa determina las posibilidades, las prioridades, las argucias, los valores, las prebendas del estar y estar en la casa, mi casa.

Condición metafísica del ser/estar es el habitar el mundo. Eso se instituye desde el *Génesis*. La referencia por estar confirma la pregunta apodíctica, convincente, concluyente: ¿Cómo habitar? Ahí el dilema. Preciso: la casa canaria con jardín interno e íntimo; la casa andaluza con jardín hacia el exterior para disfrute de quienes las contemplan, las gozan. Lo íntimo, lo secreto frente a lo que se comparte.

La casa puede ser un convenio singular, particular en la fortaleza, en el empalizado. En la orientación de la casa, mi casa hacia el mundo.

La casa, mi casa cierra o abre. Ahí la razón del que habita y es habitado.

Esa es la casa, a ella se arrima la conciencia, en ella y por ella se aclara la casa, mi casa en identidad.

Y lo sabemos desde la promoción ínsita de la casa, mi casa: ahí el registro de la seguridad, ahí el registro de la intimidad, ahí el censo de lo que no se comparte, de lo que no es pertinente que se comparta, de lo que no se ha de compartir.

De todas estas cosas que les acabo de enumerar es de lo que habla el autor en *Domus Nostra*.

El poeta vive en una casa. Lucubremos, excepcional, medida, inteligente, sabia, exigente, perfecta, precisa, limpia, serena.

Por esa casa, Domus Nostra existe.

Que apalabro por el versolibrismo en su más concisa, hermosa y rutilante funcionalidad. Y por lo que encontramos en el libro, de las estampas de la cotidianeidad, lo concreto, lo singular a la asunción general que lo define: es claro, es actual. El lenguaje no se pierde en sustituciones puristas sino guarda un entender cercano, sustancial, contenido. Ahí la madeja de símbolos, los rigores metafóricos excelentes y el manejo perfecto de los versos con sus figuras.

Eso ocurre. De donde delimito:

El «Balcón» (pág. 11) que deja ver; la «Ventana» (pág. 13) que hacia el lugar preciso de lo que confirma la brújula (estar)precisa mirar; la escalera (pág. 15), el acceso, la conquista de niveles, hacia arriba, hacia abajo, a la azotea, al suelo; y el garaje (pág. 17) que guarda otra propiedad del ser, la propiedad de movimiento, de desplazamiento, de la «mano cautiva» que «estira la casa»; el postigo (pág. 19); el jardín (pág. 21); la sala de estar (pág. 23), asiento de la vida conjunta, asiento de la singular gravedad, el «bienestar tan cauteloso»; los dichos objetos que decoran la casa, mi casa: el reloj (pág. 25), que no solo fija sino que proclama el tiempo; el atril (pág. 27), por belleza, embeleso; el calzado (pág. 29), que no es como el dueño/casa pero que como el dueño/casa habita la casa; los espejos (pág. 31) que dejan ver, que repiten al sujeto en su revés en la superficie, que instauran al sujeto en tiempo (como el río del barroco que corre al mar, muerte); el libro (pág. 35) que se lee, la invitación al laberinto de las letras, al recorrido espacial, la página, con el tiempo, lectura; la azotea (pág. 37), el vislumbre, el salir de, el más allá; el retrato en la pared de la casa (pág. 41), mi casa; la cocina (pág. 43); los aparatos digitales: ordenador, radio (pág. 53), tv, reproductor de cd (pág. 45); el cuarto de baño (pág. 47); mesa (mueble) de noche (pág. 49, 57); dormitorio (pág. 59)...

Toda la casa. Y en toda la casa, la constatación.

La entidad es una entidad sujeta al tiempo. Y ello determina la situación casa, mi casa en tiempo. Por ser la casa, mi casa durable, funcionalmente igual hasta que la derrumben, la casa en igualdad (como el arte) descoyunta al tiempo, lo fija. Mientras que el ser que habita la casa es una entidad del lapso que el lapso transforma, que el lapso modula, que el lapso distancia y lo hace distinguir. Ese yo que en tiempo es muchos yo. (Y se comprueba, por ejemplo, en los álbumes de fotografías, o si el espejo se volviera loco y nos diera a ver en retroceso las veces que nos hemos visto en él...). Ese yo es el que habita la casa.

Así que concluyo: dos poemas: el central, pág. 33, «Domus Nostra», y el último, pág. 61, «Cortinón».

«Domus Nostra» en lo temático aclama por la resignación del tiempo al volver. La casa, mi casa permite el discurrir sereno del sujeto de escritura. Volver en tiempo es volver en memoria. Y la memoria es una maniobra mucho más profunda que el retener lo que ocurrió, lo que sucedió. Es actualizar los acontecimientos que fueron («hilachas») y que la evocación por ser, precisa recuperar. Por la integridad que se vivió, por el factor de intensidad que se vivió.

El recuperar precisa la acentuación del recuerdo que en sí y por sí se expone: la nostalgia. Y la nostalgia en memoria se propone en su más radical cualidad: el aire/ tiempo se deja «henchir», llenar, cargar, ocupar. No se disloca, no hay renuncia. La nostalgia no hiere, no ha de herir, no se le permite el herir, porque el ser en pasado, hacia pasado proclama. En ese punto la instancia clásica (como la función título) que proclama: Morfeo:

En la mitología griega, Morfeo es el dios de los sueños, el hijo de la personificación del sueño. Dios representado con alas que batía rápida y silenciosamente, permitiéndole ir a cualquier rincón de la Tierra.

Esa es el arbitrio: tiempo que fue y ahora abisma al real fuera del real (que ocurrió, que se perdió) y ahora lo proclama el sueño, el reconstruir en el cerebro. Tiempo que fue y como Morfeo hace traer de cualquier rincón donde ocurrieron los sucesos.

Y por ello en la relación del proceso, del acceso, de la memoria, del retroceso el sujeto instado en casa, mi casa para la labor se insta en rito: la Eucaristía. ¿Por qué? Porque la Eucaristía enuncia, denuncia. Congregación de fieles ante el misterio crístico. Conspiración con el ser divino que se modela en... Cristo que es carne y sangre, pan y vino. Ahí la acción memoria y la acción continuidad: compartir en rito la intensidad devuelta al rito por el rito. Y eso es instar, repetir, fijar.

En la última posición (5), la parte más larga del poema, 13 versos, registra el poeta un ínsito «Y» como punto de entrada, de partida.

¿Qué enuncia el «Y»? El tiempo que recompone las pérdidas latentes, los instantes en suma. Pues la memoria, el recuerdo es «luz», «huella». Lo que administra el «Y» es lo que fue y que por precisión singular, particular, en rechazo de la pérdida se precisa constatar (literal) el «buzón sin fondo».

¿Qué resta? Que el tiempo se sucede, que el ayer es necesario que se encabrite, que nos rescate, que el tiempo fluye.

El sujeto de la casa, mi casa vive hoy (presente), se prolonga hoy (hacia el mañana, futuro) y ese hoy (presente) que se sucede es lo que encarna el latir de lo que sucedió. De manera que es presumible que en tiempos venideros en el recinto casa, mi casa, en la «Domus Nostra», la operación del tiempo, presente hacia pasado, se repita.

Eso ocurre en un poema perfecto en su ejecución con medida no regular: 4, 5, 5, 5 y 13 versos.

¿Con qué despide el poeta el libro?

Singular, extremo, preciso en casa, mi casa: el cortinón. Con subtítulo: «[con saludo géminis]».

¿Cómo fundamenta la cortina en su poema?

La cortina abraza la pared. Y discurre entre el alcance del no ver (noche). Y no ve desde el interior lo que en el afuera ocurre. La cortina (ya dedujimos) tapa. La cortina remata el recinto de la intimidad; o de la soledad, o del apartamiento, o del encierro.

En el poema: noche (cortina), día (sin cortina).

La operación constata a la mañana por la luz, el deshacer su singladura frente a la ventana por abrirse.

Lo cual coteja la probidad: cortina cerrada noche, noche asimismo como figura, como símbolo: el oscuro, lo que tapa, lo que no deja ver. Y en la noche la astucia del ser se conforma en su todo: el ser se desnuda (digo), el ser que duerme, el ser que se aquieta en descanso, se desprende de sí, se sale del mundo, muere sin morir.

Por eso en la mañana la cortina se abre, deja ver al ser en la casa, en su función casa, mi casa, el existir. Yo en casa, en mi casa existo. El abrir la cortina, el mostrar la ventana en su magnitud desnuda al ver desde la casa, mi casa recinto.

Se activa la agarradera del mirar doméstico. Y la instancia absoluta, fidedigna que está fuera de la casa, de mi casa: la luz, lo que deja percibir al mundo. Al que desde la casa, mi casa proyectas, puedes proyectar (este es el caso) el vivir.

[...]
cada mañana
nos dispara su doble complacencia desnuda:
una aduana del mirar doméstico,
un retozo de luz por libertar.

Así concluye el libro.

Domingo-Luis Hernández